



MUNICIPALIDAD DE RABINAL

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE
RABINAL, DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

HACE CONSTAR:

Que la municipalidad de Rabinal del departamento de Baja Verapaz, **NO CUENTA CON FIDECOMISOS** constituidos con fondos públicos, tales como el numeral 21 del artículo 10 de la ley de acceso a la información pública DECRETO 57-2008 del CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.



Lic. Miguel Ángel Tecù.
SECRETARIO MUNICIPAL.